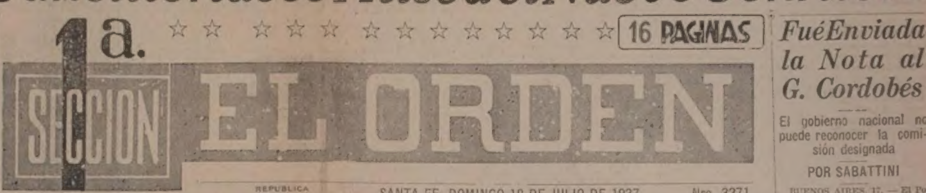
UNA GUERRA CHINO - JAPONESA ES MOTIVO DE HONDA PREOCUPACION

En Todas las Cancillerías se Atisba el Nuevo Conflicto



1a. SECCION ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ 16 PAGINAS

EL ORDEN

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, DOMINGO 18 DE JULIO DE 1937. — Nro. 3271

LA MOVILIZACION DE TROPAS EN LOS DOS PAISES ES NOTORIA

Inglaterra ha considerado seriamente la posibilidad de un conflicto armado en el extremo oriente

OPINIONES EN OTROS PAISES

LONDRES, 17. — Se ha anunciado con carácter oficial que en el Ministerio de Relaciones Exteriores firmóse en las horas de la mañana de hoy, el acuerdo anglo-alemán y el anglo-ruso, quedando así incorporados los gobiernos del Reich y de Rusia al tratado naval de Gran Bretaña del año ppdo.

Los documentos han sido suscriptos por el capitán Eden y el primer Lord del Almirantazgo por una parte, y los embajadores de Alemania y Rusia por otra.

ESPAÑA CONTESTA A INGLATERRA

LONDRES, Julio 17 — En oportunidad Gran Bretaña se dirigió al gobierno leal en España, sugiriéndole por razones de humanidad, y en consideración a la evacuación de civiles que efectuaban los buques ingleses, que se permitiera embarcarse en los mismos a los detenidos políticos y rehenes en poder de los gubernamentales.

Hoy fué enviada por el comando militar de Valencia una nota contestación, en la que expresase que los leales no tienen rehenes, sino prisioneros políticos, los cuales han de ser juzgados por los tribunales de justicia.

Termina la nota solicitando que no se pida amnistía alguna a cambio de la evacuación de civiles.

SOBRE LA POSIBLE PARTICIPACION EN EL COMITE

LONDRES, 17. — El "The Star", periódico de tendencia liberal, publica en la edición de esta mañana un suelto concebido en los siguientes términos, al referirse a la participación de los países latino-americanos en el Comité de no Intervención en España:

"Han aumentado las probabilidades de que los Estados latino americanos participen en el comité de no ingerencia. Las gestiones del gobierno británico para persuadirlos de que lo hagan, son activamente secundadas por Chile y la Argentina, por la diplomacia alemana e italiana, el Brasil por el portugués y Méjico por el gobierno francés".

NO FUERON CONSULTADOS LOS REPRESENTANTES DIPLOMATICOS

LONDRES, Julio 17 — Sábese que los representantes diplomáticos de la Argentina, Chile y Brasil no han recibido sugestiones sobre el ingreso de sus países en el comité de no intervención en España.

LA OPOSICION DE LAS IZQUIERDAS

BERLIN, Julio 17 — Refiriéndose a la oposición que oponen las izquierdas extranjeras al acuerdo de Inglaterra, el periódico "Correspondencia Diplomática y Política" publica lo siguiente:

"Hay ciertos partidos que aunque cantan himnos de alabanza a todas las revoluciones y a todos los revolucionarios, rechazan indignados a aquellos que expresan las más ligeras dudas respecto a un gobierno legal y que, según ellos, tiene derecho a una ayuda internacional. Será necesario repeler o arremeter contra esas fuerzas, que son bastante irresponsables para ocultar al público las posibles consecuencias de su existencia demagógica.

"Los obstáculos que se encuentran para llegar a un acuerdo entre las naciones no son insuperables y todas comparten el mismo punto de vista y están dispuestas a aplicarlo con el espíritu de una verdadera neutralidad".

ADVERTENCIA A UN MINISTRO CHINO

SHANGHAI, 17. — El ministro de guerra de la China ha recibido una enérgica advertencia de parte del coronel Sanji Achkida, jefe de las fuerzas japonesas en Hopev, haciéndole saber que sus tropas no tolerarán la introducción de componentes del ejército central de dicho imperio en la referida localidad.

SIETE DIVISIONES CHINAS MARCHAN HACIA UNA POBLACION

TAITUAN, Julio 17 — Varias divisiones chinas se dirigen a Hichia. Chuang.

Se ha comenzado la evacuación del gobierno de dicha localidad, dirigiéndose sus miembros hacia el sur.

LLEGARON A TIETSIN TROPAS JAPONESAS

PEIPING, 17. — Se ha confirmado la llegada de varios miles de soldados nipones a Tietsin, los que arribaron el 14 del actual.

MOVILIZACIONES JAPONESAS

SHANGHAI 17. — De fuentes fidedignas se tiene la información de que el gobierno japonés ha movilizado cerca de medio millón de hombres y 500 aviones, los que estarían listos para atacar a la China por los puntos sur y centro.

CONSIDERAN LA SITUACION ACTUAL

TOKIO, 17. — Cinco secretarios de Estado se reunieron a fin de considerar la difícil situación planteada por los recientes conflictos con la China.

Se llegó a la conclusión de que las negociaciones deben ser llevadas a cabo de inmediato, para evitar consecuencias mayores.

Mañana celebrará nuevamente sesión el gabinete pleno a fin de dar conformidad a lo resuelto hoy

UN COMPLOT CONTRA FRANCO SE HABRIA DESCUBIERTO, ANUNCIAN

La Noticia Procede de Hendaya y Madrid

NIÑOS VASCOS QUE LLEGAN A FRANCIA



HUYENDO DE EUZKADI. — La toma de Bilbao, determinó el éxodo de una gran cantidad de niños y mujeres, que se refugiaron en Francia. En el grabado, puede verse el momento en que un niño vasco, herido, es desembarcado en un puerto de Francia

EN EL CENTRO CONTINUAN LAS ACTIVIDADES ENTRE LAS FUERZAS EN LUCHA

El complot contra Franco, podría ser fruto de un exceso de imaginación

OTROS DETALLES DEL MISMO

HENDAYA, 17. — De fuente leal se ha sabido que se preparaba un complot contra el generalísimo Franco, en el que se hallarían complicados gran cantidad de oficiales y civiles.

El movimiento tendría su origen en Salamanca, Burgos y Sevilla, informándose que numerosos integrantes de dicho complot ya han partido para Gibraltar ante el temor de ser detenidos.

Se añade también que era intención de los conspiradores, reemplazar el gobierno del Gral. Franco por un gabinete compuesto por civiles y militares. En esta forma procurarían un arreglo con las autoridades gubernamentales de Valencia.

Los cabecillas han sido detenidos y serán juzgados con todo rigor.

UN SORPRESIVO ATAQUE DE LOS LEALES

MADRID, 17. — Los gubernamentales han obtenido éxitos iniciando un sorpresivo movimiento que les permitió ocupar más de 2.000 metros de llanura comprendidos entre los caminos de Seseña, Ciempozuelos y Toledo.

Ello obliga a las fuerzas rebeldes a tomar medidas urgentes para defender varios sectores que peligran con motivo de la ocupación referida.

Un Informe de la Prensa Rebelde

SALAMANCA, 17. — Se ha dado a publicidad un comunicado por intermedio de la prensa rebelde, cuya redacción es la siguiente:

"Entre la documentación recogida en la fracasada ofensiva roja en el frente de Madrid, se han encontrado órdenes redactadas en francés, ruso y checoeslovaco, lo que muestra la falta de técnicos en el bando rojo. No se tiene confianza en los oficiales de las llamadas escuelas populares, al menos en los antiguos oficiales. Los oficiales del ejército rojo actúan como técnicos. Actualmente ha asumido sus funciones el general ruso Paulovich, que estaba a las órdenes de Miaja y ahora ha venido otro, el general Marinoff. Ninguna unidad de doctrina puede esperarse de ese mosaico de generales rusos, checos y franceses, junto a lo más neto del ejército español. Tenemos motivos para alegrarnos y desear que todo siga así, porque será por muy poco tiempo".

20.000 ITALIANOS EN EL FRENTE DE MADRID

MADRID, 17. — Se calcula en más de 20.000 el número de combatientes de nacionalidad italiana que se hallan en el frente de Madrid.

El comando militar leal tiene la convicción de que la toma por parte de sus tropas, de más de 2 kilómetros de carretera en Toledo, es un síntoma de progreso para su ejército, que obligaría a los rebeldes a concentrar grandes efectivos en la defensa de varios frentes.

PROSEGUIRAN SU OFENSIVA LOS GUBERNAMENTALES

MADRID, 17. — Las fuerzas gubernamentales se ocupan activamente de fortificar sus posiciones en las sierras, ya que los contraataques rebeldes no se han producido hasta el momento.

Tan pronto terminen estas tareas, tienen instrucciones de proseguir su ofensiva contra otros sectores nacionalistas.

Los Oradores Para el Acto del Jueves 22

Los organizadores del acto de la proclamación concordancista se reunirán hoy con el propósito de designar los oradores que sucederán a los doctores Ortiz y Castillo en el uso de la palabra, durante el acto del jueves próximo.

Podemos adelantar que hablarán el doctor Héctor S. López, presidente del Comité Provincial, señor Carlos A. Pita, diputado nacional, Dr. Adrian C. Escobar, diputado nacional por la provincia de Buenos Aires, un legislador provincial por La Capital y por Rosario.

Honores a Militares Bolivianos

Una comunicación al respecto fué dada en La Paz, ayer

LA PAZ, 17. — Se ha dado una orden general disponiendo se rindan los honores de los cargos que se les confieren, al teniente coronel Germán Busch, como capitán general del ejército y al coronel Secundino Olmos, como ministro de la defensa.

El coronel Busch, que comanda el ejército del Chaco, envió la siguiente comunicación al gobierno central:

"En vista de la situación producida, los oficiales y jefes del ejército del Chaco, como adelantados guardianes de la defensa nacional, depositan su confianza en el comando del ejército, que descansa en el nombre del general Busch como presidente provisorio de la nación.

Al mismo tiempo exteriorizan sus deseos de que los hechos con-

Visitando el Crucero "York"

LOS REYES. — Los reyes de Gran Bretaña visitando al crucero "York", que lleva el nombre del ducado, cuyo título ostentaban los reyes antes de subir al trono

Federzoni Llegó Ayer a Montevideo

MONTEVIDEO, 17. — Llegó a ésta hoy a las 9 horas el presidente del Senado Italiano señor Federzoni, a quien esperaban en el puerto miembros de la colectividad italiana y diplomáticos.

grandes aspiraciones para organizar el país y el ejército fuerte"

Un Viento Huracanado en Mendoza

Quedaron interrumpidas las comunicaciones trasandinas

MENDOZA, 17. — Informan de Puente del Inca, que desde las últimas horas de ayer la zona es azotada por un fuerte viento huracanado, habiendo quedado la población aislada.

También han quedado interrumpidas las comunicaciones del Trasandino, a causa de que han caído sobre las vías grandes piedras que obstaculizan la marcha de los trenes. Los caminos se encuentran intransitables debido a la gran cantidad de nieve acumulada.

El gobierno ha dispuesto que tan pronto como sea posible se envíen auxilios a las poblaciones de la zona afectada por el huracán.

Fué Enviada la Nota al G. Cordobés

El gobierno nacional no puede reconocer la comisión designada

POR SABATTINI

BUENOS AIRES, 17. — El Poder Ejecutivo Nacional envió hoy al gobierno de Córdoba la anunciada nota relativa a la erección de un monumento en memoria del ex-presidente señor Hipólito Irigoyen. Dice así:

"A S. E. el señor Gobernador de la provincia de Córdoba: El Poder Ejecutivo de la Nación cumple en dirigirse a V. E. por mi intermedio, para hacerle llegar los reparos que le merece el decreto del P. E. de esa provincia, que dispone la constitución de una comisión nacional encargada de levantar una subscripción pública para erigir un monumento al ex presidente señor Hipólito Irigoyen.

Sin entrar a considerar los conceptos que abonan ese decreto ni la personalidad del ciudadano objeto del homenaje proyectado, por ser objetos ajenos al motivo de esta nota, el Poder Ejecutivo de la Nación cree de su deber hacer saber a V. E. que la designación de una comisión nacional de ese carácter escapa a la esfera de acción de los gobiernos de los estados provinciales, estando reservada a las ramas del Poder Federal en la extensión y competencia señalada por la Constitución y leyes de la nación.

Es por estas consideraciones y en presencia de facultades privativas del gobierno federal, que el Poder Ejecutivo no puede reconocer con carácter de nacional a la comisión de homenaje creada por decreto del 3 de julio pasado, a que se ha hecho referencia.

Saludo a V. E. con mi mayor consideración. — (Fdo.): Alvarado".

Un Recurso no se Cree Procedente

Lo declaró mal concedido la Corte Suprema de la Nación

BUENOS AIRES, 17. — La Corte Suprema al declarar mal concedido el recurso interpuesto por la firma Ibarra en el juicio seguido por reivindicación del vapor español "Ibai", ha dejado firme la sentencia dictada por la Cámara Federal, lo que confirmó la resolución del juez doctor Escobar decretando la nulidad del acto y disponiendo el levantamiento del embargo del referido buque, por considerar que no corresponde a la justicia federal de la Nación conocer en dicha demanda.

En los considerandos se expresa que un Estado extranjero no puede ser impelido a aceptar la jurisdicción de los tribunales de otro Estado, agregando que invocar el tratamiento de los actos de un gobierno soberano por los tribunales de otro y acaso declarar su invalidez mediante una sentencia contra la voluntad del primero, llevarían sin duda a poner en peligro las amistosas relaciones entre gobiernos y turbarían la paz de las naciones.

Termina expresando que el recurso extraordinario interpuesto, sólo hubiera sido procedente en el caso de que la decisión fuera contraria al gobierno de España e interpuesta por ésta.

Hay Elecciones en Monteros, P. de Tucumán

TUCUMAN, 17. — Existe inusitado interés y expectativa por las elecciones que se realizarán mañana en el departamento Monteros, donde se elegirá senador provincial en reemplazo de Leandro Arias, recientemente fallecido.

A dichas elecciones concurrirán los tres partidos políticos de mayores prestigios en la provincia: Concordancia, Unión Cívica Radical Comité Nacional y Radicales Concurrencistas.

UNA DIVISION DEL ANTIPERSONALISMO DE LA P. DE CORDOBA

CORDOBA, 17. — Se ha producido una división en el partido radical antipersonalista, separándose de la agrupación que preside Diego Caballero, la fracción que encabeza Benardo Bas...

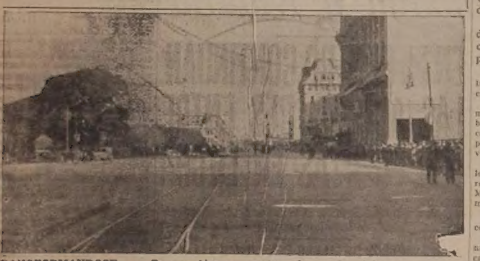
LA PROCLAMACION DE LA FORMULA ORTIZ-CASTILLO EN S. DEL ESTERO

Una Demostración a un Ferroviario



SE REALIZO ANOCHE. — La cabecerá de la mesa de la demostración realizada anoche en honor del señor Vicente Vivas, (por sus compañeros de tareas del F. C. S. F., con motivo de su traslado

Una Nueva Gran Avenida de Buenos Aires



TRANSFORMANDOSE. — Buenos Aires se va transformando. A las obras que se conocen, se agrega la reconstrucción del Paseo Colón, que será una de las más hermosas avenidas porteñas.

Proporciones de una Gran Repercusión ha Alcanzado ese Acto

El discurso del doctor Roberto Ortiz, ha sido uno de los más interesantes pronunciados en su jira actual

LA BANDA, 17. — Esta mañana la ciudad amaneció totalmente embanderada, con motivo del anuncio de la llegada del tren que conducía a los candidatos de la Concordancia, doctores Ortiz y Castillo.

Numerosas delegaciones de departamentos vecinos se encontraban en la estación desde hora muy temprana a la espera de los candidatos y comitiva.

De acuerdo a la hora fijada llegó el tren, siendo los doctores Ortiz y Castillo clamorosamente ovacionados, presentándoles sus saludos las autoridades del Partido en el departamento y la comisión mixta de los partidos concordancistas, integradas por representantes del P. Radical Unificado y Demócrata Nacional.

Inmediatamente los candidatos se dirigieron a la sala del Cine Renzi, donde se realizó la proclamación, haciendo uso de la palabra el diputado nacional Cordero, el presidente de la Junta Reorganizadora del P. Radical Unificado, Victor Abalos; el diputado provincial Soria y los doctores Ortiz y Castillo, que fueron entusiastamente aplaudidos.

Tan pronto se realizó la proclamación, los candidatos regresaron al tren seguidos por una manifestación, partiendo para la capital de la provincia, acompañados por dirigentes partidarios.

SANTIAGO DEL ESTERO, Julio 17 — Aproximadamente a las 17 horas, con algún retraso, llegó el tren conduciendo a los candidatos concordancistas.

Desde mucho antes de la hora fijada para la llegada de los mismos, la estación ferroviaria y sus adyacencias se encontraban totalmente repletas de correligionarios, que tributaron una calurosa recepción a los candidatos, los que fueron saludados por varias comisiones enviadas por su partido para dar la bien venida a los mismos.

Inmediatamente éstos, acompañados de los dirigentes locales se dirigieron al Plaza Hotel, donde se aloja el Dr. Castillo, recibiendo la visita del gobernador de la provincia doctor Pío Montenegro, con quien conversó durante largo rato dentro de la mayor reserva.

Sin embargo, se sabe que el tema de la conservación fué el conflicto que divide al partido oficialista.

Momentos después el Dr. Ortiz devolvió la visita al gobernador en su despacho de la casa de gobierno. Acompañaban al candidato a la presidencia los diputados nacionales Kaiser y Muniagurria, conjuntamente con otras personas que integran la comitiva.

En esta nueva entrevista los doctores Ortiz y Montenegro volvieron a considerar la forma de solucionar las dificultades que separaba a las fracciones oficialistas.

Según informes reservados, se habría convenido en que los reformistas, los castristas y montenegristas voten a los mismos electores pero en distintas listas. Mientras tanto y hasta después de las elecciones presidenciales, el pleito local entraría en un impase.

La impresión general recogida en los círculos políticos es de que la concordancia obtendrá un amplio triunfo.

El Dr. Ortiz a las 18 horas se dirigió al Teatro 25 de Mayo, donde se realizaría la proclamación de la fórmula, acto que se inició a las 18.20 horas, encontrándose la sala completamente llena, mientras que en la plaza, frente a la cual está ubicado aquel, se habían congregado cerca de veinte mil personas.

Estratégicamente dispuestos, varios altoparlantes llevaron la palabra de los oradores.

La serie de discursos fué iniciada por el diputado nacional Antenor Ferreyra, quien expresó que el radicalismo santiagueño demostraba estar compenetrado de la trascendencia del actual momento nacional, al congregarse en masa para ratificar su voluntad de que los destinos de la patria sean regidos en el futuro por hombres que sean una garantía de la continuación de la obra del general Justo.

A continuación hizo uso de la palabra el diputado provincial de tendencia castrista Manuel Retondo, siguiéndole luego el señor Enrique Patrón Costa, representante de la juventud demócrata nacional de Salta.

Previo un discurso del doctor Anselmo Luna, en representación del partido demócrata nacional de Santiago del Estero, habló el candidato a presidente de la República Dr. Roberto M. Ortiz, quien refiriéndose al momento político expresó:

"La acción política, cuanto más intensa es, resulta también más apasionada. Una consideración detenida de los problemas de interés público provoca siempre diferencias entre los hombres, aún entre aquellos que están hermanados por antiguos y comunes ideales, para la transigencia, la tolerancia, que en el orden de soluciones prácticas no tiene más límite que el que le imponen la ética de los hombres de bien, la transigencia, digo, es la característica más hermosa de la fecunda civilización contemporánea.

"Todos vosotros estáis persuadidos de que la vuelta a las posiciones públicas de hombres, y sobre todo de ideas y sistemas que fueron desalojados por la revolución de septiembre, importaría causarle al país el más irreparable de los perjuicios, colocándolo otra vez en el camino de la regresión institucional, de la corrupción administrativa y del desprestigio social.

"Frente a la mera posibilidad de ese regreso, es imperativa e ineludible una conducta ciudadana de patriótica unión indisoluble de todos los argentinos de buena voluntad.

"Os invito, ciudadanos de Santiago del Estero, a deponer diferencias de alcance local y de la vida transitoria, en horas de intensa preocupación para la nacionalidad. No os agreguéis un pretexto más para dar asidero a ese confusionismo político que en la hora presente constituye el arma suprema y última de que se valen nuestros adversarios siempre para influir en los débiles espíritus.

En tal forma prestaréis un servicio inestimable a las instituciones republicanas, dando al mismo tiempo a vuestros contrarios una suprema lección y un alto ejemplo que gana en grandeza y elocuencia".

Seguidamente habló el Dr. Castillo. Se refirió ampliamente al problema de los obrajeros de la provincia, prometiendo estudiar la solución de los mismos.

Luego de hablar otros oradores se dió por terminado el acto.

Acompañados de una manifestación, los candidatos se dirigieron al Plaza Hotel, donde nuevamente fué visitado por el gobernador de la provincia el Dr. Ortiz.

A las 21 horas se sirvió en el Hotel Celta un banquete popular al que asistieron gran cantidad de dirigentes partidarios.

El Dr. Ortiz pernoctó en Santiago del Estero y mañana a la mañana a primera hora seguirá viaje a Tucumán, donde se le ha preparado un amplio programa de agasajos.

Motivo de Protesta de los Conductores



RECLAMA ARREGLOS. — No hay necesidad de mucha elocuencia para demostrar que esta esquina, Catamarca y Avenida Freyre, no es precisamente el ideal de un conductor. Hace falta gran cantidad de arreglos, y es menester que la Municipalidad disponga que se ejecuten cuanto antes

Llegó Ayer a Corrientes el Dr. Alvear

A las 15 horas atracó el vapor en que viajaba con su comitiva

CORRIENTES, Julio 17 — Desde antes de la hora fijada para el arribo del vapor en que viajan desde Paraná los candidatos a presidente y vice de la República por la Unión Cívica Radical del Comité Nacional, doctores Alvear y Mosca, acompañados de nutrida comitiva, que lo fué a las 15 horas, el muelle del puerto local y sus adyacencias fueron ocupados por una crecida cantidad de dirigentes, afiliados y delegaciones de los comités seccionales y de los departamentos con sus banderas y distintivos.

Momentos después de las 15 horas atracó el vapor, en una de cuyas bordas se hallaban los candidatos, que fueron saludados con vítores y aplausos por la multitud, que reanudó tales manifestaciones cuando los candidatos descendieron de la planchada y eran recibidos por las autoridades del radicalismo y delegados del interior de la provincia.

Los doctores Alvear y Mosca debieron sortear toda suerte de dificultades para abandonar el muelle de pasajeros, dirigiéndose en compañía de las autoridades del comité de la provincia, seguidas por una gran manifestación popular, por las calles San Juan y Junín hasta la sede de aquel situada frente a la plaza Sargento Cabral, donde dió la bienvenida a los candidatos el doctor Raúl Benegas, hablando a continuación el señor Aníbal Dávila y los doctores Alvear y Mosca y dirigentes, que fueron aplaudidos largamente.

El señor Benítez, entre uno de sus párrafos, expresó:

"Se dice que marchamos a los comicios por una encrucijada, con promesas de legalidad y cantos de sirena, pero hay que que tener presente también que al se nos insinuó la senda pacífica y electoral, no fué porque el oficialismo creyera que los radicales adoptarían su abstención, sino porque se supuso que esta gran fuerza podría dividirse. Hoy no solo el radicalismo, sino la prensa unánime y la opinión independiente del país, están atentas sobre la nueva faz de la situación política de los comicios de setiembre, los que darán la solución o una condena tremenda."

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

	Alt.	Creció	Bajó
Río Paraguay:			
Formosa	2.03	—	0.02
Bermejo	3.72	—	0.02
Río Alto Paraná:			
Pto. Aguirre	2.18	—	0.11
Posadas	0.18	0.01	—
Río Paraná Superior:			
Corrientes	1.28	0.01	—
Esquina	1.31	—	0.03
Río Paraná Medio:			
La Paz	1.22	—	0.02
Puerto Brugo	1.18	—	0.02
Paraná	0.72	—	0.04
Río Paraná Inferior:			
Diamante	1.12	—	0.04
Rosario	0.73	—	0.07
San Pedro	0.10	—	0.04

Altura probable el 24.7.937:
Paraná, 0.60; Rosario, 0.48

Estado en la fecha:
Río Paraguay: Baja despacio.
Río Alto Paraná, íd.
Río Paraná Superior: Crece despacio.
Río Paraná Medio: Baja despacio.

Estampillas de la Coronación





CON LAS EFIGIES. — Los nuevos sellos impresos en Gran Bretaña, con las efigies de los soberanos británicos

Toda Tentativa Resultará, Ya, Infructuosa

HONOLULU, 17. — Los aviones y buques que se hallan dedicados a la búsqueda de la aviadora norteamericana Amelia Earhart, han recibido instrucciones de efectuar las últimas exploraciones en este sentido, ya que las autoridades tienen la impresión de que toda tentativa resultará ya infructuosa.

Noticias de la Comuna de Santa Fe

El mes de junio se pagará el lunes al personal de la Municipalidad

Mucha actividad se ha registrado durante el día de ayer en las oficinas de la Municipalidad, habiendo concurrido el Intendente Sr. Francisco Bobbio y sus secretarios: de Gobierno, Dtor. Eduardo Palamedi; de Hacienda Sr. Leopoldo Chizini Melo y los subsecretarios.

Todos se ocuparon de asuntos administrativos, concediendo el Intendente audiencias y recibiendo la visita de personas conocidas, entre ellas el jefe de Policía de La Capital, señor Tiburcio Aldao y el señor José Amavet.

PAGO DE HABERES

El día lunes próximo se iniciará el pago de haberes al personal de la Municipalidad por el mes de junio último. Se iniciará con el personal obrero.

LAS PATENTES

Ha resuelto la Municipalidad que desde el día lunes próximo todos los conductores de vehículos que carezcan de la patente del corriente año y el carnet respectivo serán conducidos al Corralón Municipal. La medida comprende a todos los vehículos.

Se ha resuelto también conducir a la Municipalidad a los vendedores ambulantes que todavía no han abonado la sisa, a los que se les aplicará la multa correspondiente.

También serán conducidos los ciclistas que no tengan patente, lo mismo los que dirigen triciclos que no estén en las condiciones que la ordenanza respectiva establece. Para todo esto la Inspección General ha dictado las instrucciones que corresponden.

LAS MULTAS APLICADAS

En estos últimos días la Inspección General de la Municipalidad ha conducido al Corralón municipal 380 biciclistas que carecían de la patente de este año. Se les aplicó la multa y pagaron la patente. Lo mismo fueron conducidos 105 vehículos a los cuales se les exigió el pago de la patente y la multa que esta-

Una Red de Espionaje Denuncióse

El gobierno soviético interpuso ayer la correspondiente denuncia

MOSCU, 17. — El gobierno soviético ha pedido recientemente a los gobiernos del Reich, Polonia y Japón, que cerrarán sus consulados en Odesa y Vladivostok, pues pretende que esos países mantienen un red de espionaje en el soviet.

El Reich tenía el propósito de cerrar sus consulados, pero desde que se lo ha pedido el gobierno de Rusia, se niega a hacerlo.

Actualmente se revisan todos los permisos de permanencia acordados a los extranjeros y se renuevan todos los meses.

Se Marcó un Descenso en la Temperatura

La temperatura del día de ayer, de acuerdo con los datos que nos ha suministrado el Colegio de la Inmaculada, fué de 4 grados la mínima. La máxima de 16,4, marcando el barómetro 745-45. Sopló viento noreste.

QUEDO REGLAMENTADA LA LEY CONCEDIENDO SEMILLAS DE PAPA A LOS COLONOS

El Registro de Inscripción Estará Abierto Hasta el Día 25 del Mes Corriente

El Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero ejercerá vigilancia y control en los cultivos

En nuestra edición anterior nos hemos ocupado de la necesidad de que no demorará el Poder Ejecutivo en dictar la reglamentación de la ley 2536 que autoriza la inversión de $ 400.000 en suministrar semilla de papas a los colonos.

Ayer, el Gobernador de la Provincia, doctor Manuel María de Iriondo, celebró un acuerdo con sus Ministros firmando el decreto reglamentario. Por la importancia que tiene, lo publicamos íntegramente.

EL DECRETO REGLAMENTARIO

Dice el referido decreto así:

En cumplimiento de la ley 2536, El Gobernador de la Provincia en acuerdo de Ministros, decreta: Art. 1o. El Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero por intermedio de su Departamento de Agronomía, abrirá un Registro de agricultores que soliciten "semilla" de papa producida en la Argentina o importada. Art. 2o. A los fines de su inscripción en el Registro, los agricultores presentarán una solicitud que será elaborada en común acuerdo entre el Banco Provincial de Santa Fe y el Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero. Art. 3o. La presentación de la solicitud a que se refiere el artículo 2o. se hará indiscutiblemente en las tres casas, de Rosario, Santa Fe o Rafaela, del Banco Provincial de Santa Fe, o en el Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero (4 de enero 2193, Santa Fe), y en los formularios que le serán proporcionados en dichas oficinas. Art. 4o. El Registro de las solicitudes de "semilla" de papa estará abierto desde el 15 de Julio hasta el 25 del mismo mes, para quienes soliciten la "semilla" a sembrar en la primera época. El registro permanecerá abierto hasta el 10 de octubre de 1937, para los solicitantes que deseen sembrar en el mes Enero de 1938. Art. 5o. Una vez anotadas las solicitudes en el Registro, el Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, las pasará al Banco Provincial de Santa Fe, debidamente informadas. Art. 6o. La "semilla" producida en la Argentina deberá ser Certificada de acuerdo al Reglamento para la certificación de "semilla" de papas del Ministerio de Agricultura de la Nación; en el caso de ser "semilla" importada, regirán las disposiciones establecidas en el Art. 57 del Decreto Reglamentario sobre importación de vegetales (Ley de la Nación No. 4084). Art. 7o. El Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, ejercerá la vigilancia de los cultivos con el objeto de comunicar al Banco Provincial de Santa Fe el momento que nazcan los sembrados y demás circunstancias que fueran de interés para el mejor régimen y control de estos préstamos. Art. 8o. El Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, se encargará de gestionar y aconsejará la "semilla" de papa que deba entregarse a los inscriptos en el Registro. Art. 9o. El Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, por agricultor sobre los trabajos culturales, defensa contra las plagas y enfermedades, recolección de tubérculos etc., e informará al Banco Provincial de Santa Fe a los efectos consiguientes. Art. 10. Los gastos que ocasionen las gestiones destinadas a la adquisición de la "semilla", así como los viáticos y movilidad del personal que deba inspeccionar las chacras y realizar la obra de fomento correspondiente y lo que demande la publicidad necesaria para hacer llegar al agricultor los beneficios de esta ley, serán imputados a rentas generales. Art. 11o. Sin perjuicio de lo dispuesto en los precedentes artículos, y a los efectos de la mejor aplicación de la presente ley, el Banco Provincial de Santa Fe, en sus tres casas, la reglamentará en detalle. — IRIONDO. — Pío Pandolfo — J. Angosta — Severo A. Gómez.

Entrevistan a Alvear los Liberales

Se realizó a noche a bordo del vapor "Gral. Artigas"

CORRIENTES, 17. — Se ha confirmado nuestra noticia trasmitida ayer, según la cual el presidente del partido liberal, acompañado de dirigentes de la agrupación, visitaría al doctor Alvear a su arribo a ésta, con el fin de considerar el actual momento político nacional y el problema de la futura presidencia de la República.

Esta noche a bordo del General Artigas, el doctor Alvear fué entrevistado por los miembros de la junta de gobierno del partido, tratándose la actitud de estos últimos, quienes se encontrarían dispuestos a apoyar al radicalismo en los próximos comicios.

Los doctores Alvear, Mosca y delegación metropolitana se alojaron en el Hotel Buenos Aires, donde se hizo presente el secretario privado del gobernador de la provincia, quien en nombre del mismo hizo presente sus saludos al doctor Alvear, deseándole grata estada en la ciudad.

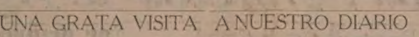
Mañana se realizará la proclamación de la fórmula radical.

Proclamación Socialista en Rosario

BUENOS AIRES, 17. — El viernes saldrá de Retiro para Rosario el candidato a presidente de la República por el partido Socialista doctor Nicolás Repetto, acompañado de su compañero de fórmula el doctor Orgaz.

El sábado 24 a medio día, partirán de Rosario rumbo a Santiago del Estero, donde llegarán a las 16.45.

El domingo seguirán a Paraná para regresar el lunes a Santa Fe, desde donde seguirán a San Nicolás y Pergamino.



UNA GRATA VISITA A NUESTRO DIARIO



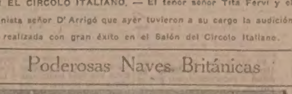
EN NUESTROS TALLERES. — Un grupo de niños del Asilo de Huérfanos de esta ciudad, durante la visita realizada ayer a los talleres de EL ORDEN, donde pudieron apreciar una parte de los secretos de la vida de un diario

UNA AUDICION EN EL CIRCOLO ITALIANO



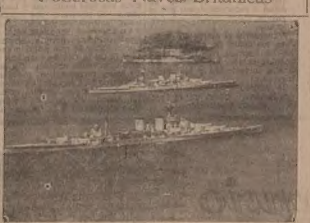
CONCIERTO DE TITA FERVI. — Un aspecto del salón del Circulo Italiano, durante la audición de canto que estuvo ayer a cargo del tenor santafecino, señor Tita Fervi

DEL CONCIERTO DE ANOCHE



EN EL CIRCOLO ITALIANO. — El tenor señor Tita Fervi y el pianista señor D'Arrigó que ayer tuvieron a su cargo la audición realizada con gran éxito en el Salón del Circolo Italiano.

Poderosas Naves Británicas



NOTA RECIENTE. — Aparecen en el grabado, el acorazado "Hood" y "Repulse" y los cruceros "Furius", "Courageous", "Renow" y los porta-aviones

Aniversario del Regimiento 12 de Infantería

Como lo tenemos informado, el día 26 del corriente mes celebra el Regimiento 12 de Infantería el 122 aniversario de su fundación.

El jefe del citado Cuerpo, Tte. Cnel. Suárez no ha querido que la fecha pasara desapercibida. Y se ha organizado diversos actos a los que concurrirán las autoridades que han sido especialmente invitadas.

Habrá también un lunch que será servido en el Casino de los Oficiales.

Un Decreto Municipal Sobre el Pan

Horario para la venta en mostrador en distintas panaderías

Un decreto de importancia ha dado en el día de ayer el Intendente Municipal, señor Francisco Bobbio. Se relaciona con el trabajo en las panaderías de esta Capital.

EL TRABAJO

Dice el referido decreto: "Habiendo un grupo de propietarios de establecimientos de panificación y el Departamento del Trabajo, Oficina Regional, establecido los pliegos de condiciones para el trabajo en las panaderías en la ciudad de Santa Fe, y suscriptos los respectivos convenios y teniendo en cuenta que en la forma establecida la elaboración del pan puede realizarse dentro de un horario que permita el expendio en el mostrador y el reparto a domicilio en las primeras horas de la mañana sin que la calidad del producto elaborado sea desmejorado.

Agrega: que no obstante existen algunas panaderías que no han aceptado los pliegos de condiciones y suscripto convenio alguno, siéndoles en consecuencia aplicables las disposiciones del artículo 1o. de la ley 11338.

LA RESOLUCION

Más adelante dice el decreto: "Que con el propósito de determinar el horario para la venta y el reparto del pan por las panaderías o sucursales dentro del Municipio y de acuerdo a los horarios convenidos, unos, y establecidas en las disposiciones antes citadas, otros, el Intendente Municipal, decreta:

1o. La venta al mostrador y reparto de pan elaborado en el día será permitido desde las 7 horas para las panaderías que tengan firmados el pliego de trabajo y a las 14 horas en invierno y 13 en verano para las no comprendidas en el caso anterior

Loterías

Tucumán

En el sorteo de esta lotería realizado ayer el primer premio favoreció al número:

14.776

Los restantes así:
...884, 22055, 6894, 1585, 6179, ...161, 2526, 7206, 7830, 10863, ...13797, 14737, 16653, 21253,

Han Establecido Normas Para las Detenciones por la Ley de Defensa Social

Ocho días constituyen un término prudencial para que la autoridad policial dé por terminada su investigación y remita los antecedentes a la justicia

Ante el juzgado del Crimen de la 1a. Nominación, interinamente a cargo del doctor Sabaté, titular del juzgado del Crimen de la 2a. Nominación, fué interpuesto un recurso de habeas corpus a favor del doctor Jaime Penchansky, detenido por infracción a la Ley de Defensa Social.

El doctor Sabaté, en la resolución que ha dictado, que damos a conocer, establece las normas a seguir en esas detenciones.

De acuerdo a ello, más de 8 días, es un término prudencial para que la autoridad policial dé por terminadas sus investigaciones y remita los antecedentes a la justicia del Crimen que conoce sólo en carácter de plenario.

LA RESOLUCION

La resolución rechaza el recurso de amparo interpuesto en mérito al informe policial. Dice en seguida lo siguiente:

Que de acuerdo con el informe policial, la detención que sufre Penchansky es motivada por infracción a la Ley de Defensa Social y ha sido ordenada por autoridad facultada para ello. Que siendo esto así y debiendo acordarse a la detención policial en causa de esta naturaleza el carácter de prisión preventiva, atento al espíritu de la ley (artículos 13 y 14 de la misma), que acuerdan al juzgado del Crimen únicamente la participación y carácter de juez de plenario, lo que hace inaplicables las disposiciones del artículo 622 inciso 6o. del Código de P. Criminales, el recurso interpuesto es improcedente y corresponde su rechazo;

Que del mismo informe policial resulta que el delito se encuentra a disposición del juzgado del Crimen de la 1a. Nominación, interinamente a cargo del suscripto, y si bien la referida Ley de Defensa Social no fija término para ello, han transcurrido desde la fecha de la detención más de ocho días, o sea un término prudencial para poderlo verificar, sin que hasta la fecha se hayan remitido las actuaciones pertinentes para que pueda darse al juicio el trámite de ley, resuelve asimismo el juzgado oficiar a la Jefatura de Policía a fin de que remita las actuaciones correspondientes.

Defendiéndose de las Bombas



EN LOS REFUGIOS. — Un aspecto de los refugios construidos en numerosas ciudades de España, para que la población puede protegerse de los bombardeos aéreos

Serán Ampliados los Servicios de Aguas y Cloacas

DENTRO DE DOS MESES LOS TRABAJOS SE INICIARAN

Intendente se entrevistó con el presidente del Directorio de Obras Sanitarias de la Nación

Recientemente nos hemos ocupado de los servicios sanitarios de esta Capital al informar de que el señor Intendente Municipal, Francisco Babbio, haría gestiones en la Capital Federal.

Hoy estamos en condiciones de informar al respecto dado que ha regresado el nombrado funcionario con quien hemos conversado.

ANTECEDENTES

Hace ya un largo tiempo se hicieron activas gestiones ante el Directorio de Obras Sanitarias de la Nación en el sentido de obtener la ampliación de los servicios de aguas corrientes y cloacas en una forma que beneficiaría a diversas e importantes zonas del Municipio.

El ex comisionado municipal, don Atilio Giavedoni, dedicó preferente atención a esto y obtuvo éxito.

Poco después se informó que se había resuelto la ampliación en cuyos trabajos se invertirían cerca de $ 800.000.

Pero, como ocurre muchas veces, se hizo el silencio y nadie supo en que quedó todo esto.

Tales son los antecedentes.

LAS GESTIONES

El Intendente Municipal señor Francisco Bobbio en su viaje a Buenos Aires ha realizado las correspondientes gestiones para conocer si se llevarán o nó a la práctica los trabajos. Para ello ha conversado con el Presidente del Directorio de Obras Sanitarias de la Nación, ingeniero Domingo Selva.

Oficialmente se nos ha informado que le ha prometido al señor Bobbio que dentro de dos meses se iniciarán los trabajos de ampliación de las cañerías y cloacas en varios barrios de la ciudad. De ser así dentro de breve tiempo Santa Fe tendrá los servicios sanitarios a que nos referimos, ampliados.

Con ello se llenarán verdaderas necesidades, sentidas ahora en importantes barrios de la ciudad.

TRIBUNALES

Sala en lo Criminal — Secretaría Garibay

...la apelación interpuesta contra el auto de prisión dictado contra Napoleón Bonaparte por el delito de estafa, se confirma con costas. Establece el Tribunal que se han llenado los requisitos del artículo 187 del C. de P. en lo Criminal para la procedencia del auto.

—En la apelación deducida contra el auto que declara procesado a Próspero Mague por el delito de defraudación, se modifica el auto declarándolo procesado por el delito de hurto simple.

—En el proceso contra Ramón Antonio Herrera, por el delito de robo, se tiene por desistido al ministerio fiscal de la apelación interpuesta y en su consecuencia por firme la sentencia que absuelve al procesado de culpa y cargo en el hecho que se le imputa.

—En la apelación deducida contra el auto de prisión dictado contra José Libera por el delito de homicidio por imprudencia, se confirma con costas por estar llenados los requisitos del artículo 187 del C. de P. en lo Criminal.

Sala en lo Civil y Comercial — Secretaría Sosa Rodríguez

Regulación: En el juicio sucesorio de Nicodemo Rosetti, la Sala confirma el auto que regula los honorarios del procurador Arandía en $ 200, en $ 140 los del doctor Luis Alberto Candioti, en $ 200 los del doctor Muzzio y en $ 250 los del doctor Serrao.

—En la sumaria información producida a solicitud de Sinforosa Mercedes Sánchez Camacho de Ne... ...ne se regulan los honorarios del doctor Luciano F. Molinas (hijo) en $ 10.

—En el juicio Banco Provincial de Santa Fe, casa Rafaela, contra Antonio Brarda, ejecución hipotecaria, se fijan en $ 200 los honorarios del doctor Francisco Difiori.

Juzgado del Crimen — Juez doctor Sabaté

En las causas acumuladas contra Juan Luis Crespi, por violación, hurtos reiterados y daño intencional; Miguel Roldán por violación y hurto; Roque Quinteros, Aníbal Luis Mendoza, Obdulio Cardona y Dionisio Portillo, por hurtos reiterados; Miguel Angel Caruchel, daño intencional; Luis Silvio Latino, Nicanor Pérez, Gerardo Delgado, Hugo Montoya y Juan Ortega por hurto, el juez del Crimen doctor Sabaté, secretaría Farías, dictó sentencia. Condena a Crespi como autor de los delitos de violación, hurtos reiterados y daño intencional a ocho años de prisión, pena que termina el 13 de diciembre de 1942; a Roldán, por violación y hurto a la de siete años de prisión, que termina el 23 de setiembre de 1942, con más accesorias del art. 12 del C. Penal y costas para ambos procesados; a Latino a sufrir, como autor de hurtos reiterados, un año de prisión en forma condicional, y sobresee la causa con respecto a los demás procesados, ordenando la libertad de Dionisio Portillo y la cancelación de las fianzas otorgadas para decretar la excarcelación de los procesados cuyas causas se sobreseen y la de Latino cuya pena se deja en suspenso.

Secretaría Esquivel

Cobro de pesos: En el juicio que sigue el doctor Gregorio Parera contra Mercedes Ocampo de Velázquez se confirma la sentencia que no hace lugar a la demanda, con costas.

—En el juicio Cayetano Luis Heredia contra sucesión Ernesto Ramos, cobro de pesos, se hace lugar a la demanda, con costas.

En $ 160 los honorarios del Dr. Pásaro Alemán y $ 75 los del procurador Hernán Ibáñez.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación — Juez Dr. Osana Montaño — Secretaría Passeggi

Sucesorio: En el juicio sucesorio de Lorenzo Acquaroli se declaran herederos su esposa Carolina Balzaretti y sus hijos Segundo, Josefa, Edalia, Laura, Constantino, Constantino, Adolfo, Elena, Armando y Adora Acquaroli y su nieta María Raquel Guadalupe Ma... sus hijos Teresa, María, Lucía, Carlos y Pedro Luis.

Sumaria: Se aprobó la sumaria producida a solicitud de Damaso Alberto Andino.

Secretaría Vázquez Cullen

Sumaria: En la sumaria producida a solicitud de Rufino Barreto, se dió por aprobada.

Cobro de pesos: En el juicio que por cobro de pesos sigue Elvira W. Faure contra José Mariotta, se ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 60 los honorarios del doctor Giobando y $ 10 señorita Faure.

Un Accidente Espectacular en la Capital



UN CAMION POLICIAL. — En la Capital Federal, un camión policial que conducía a veinte agentes, chocó con un camión arenero, resultando heridos diecisiete agentes, algunos de gravedad

Uno de los Entretenimientos de la Kermesse



CONTRIBUYERON A LA NIMACION. — Fueron un motivo más de brillo y entusiasmo de la kermesse realizada anoche, la ubicación de interesantes pasatiempos, con novedosos premios, a los cuales la concurrencia prestó su interés como puede verse en el grabado

Aclaración Solicitada

El doctor Francisco A. Caminos nos solicita la rectificación de una noticia publicada en la edición de ayer, en la que manifestábamos haber sido informados que dicho profesional se había encargado de la defensa de varios detenidos en virtud de las disposiciones de la ley 2528 y que impugnaría dicha ley por inconstitucional.

En realidad, el Dr. Caminos no ha sido encargado de la defensa de ninguna persona detenida en virtud de esta reciente ley, y sin abrir juicio sobre la misma en razón de no conocerla a fondo, nos ha solicitado que coloquemos las cosas en su verdadero lugar, lo que hacemos gustosos.

LLEGARON AL POLO NORTE

Un operador de cine toma una vista de la bandera que flamea en el Polo Norte, con la efigie de Stalin, en la reciente expedición soviética

El Acto de Ayer en la Escuela P. Cullen

Organizado por los vecinos de Los Hornos

Por iniciativa del caracterizado vecino de Los Hornos, señor José Merino, se llevó a cabo ayer a mediodía una simpática fiesta como complemento de la celebración del reciente aniversario patrio y en homenaje al personal directivo y docente de la Esc. Fiscal No. 27 "Patricio Cullen", que dirige el Sr. Ovidio Fontanarrosa.

El acto, consistente en un almuerzo criollo, congregó al nombrado personal y a numerosos vecinos de Los Hornos. Estos, con su presencia han querido testimoniar a los docentes su gratitud y reconocimiento por la meritoria labor que vienen desplegando.

Transcurrió el almuerzo en un grato ambiente de camaradería, que ha logrado robustecer los vínculos entre los padres de aquella jurisdicción y los maestros.

Se realizó esta sencilla pero significativa fiesta en el local de la citada institución.

SE REUNIO LA CONVENCION ADMINISTRADORA COMUNAL

La Municipalidad se hará cargo del exceso de corriente eléctrica que han consumido varias instituciones benéficas

Como estaba anunciado ha realizado ayer reunión la Comisión Administradora Municipal.

Inició sus deliberaciones a las 16 y 20 horas bajo la presidencia del titular, doctor José B. Menchaca y asistiendo los señores Pedro Goróstiza, Juan J. Lascano, Liborio Aguirre, ingeniero Juan Carlos Ariotti, haciendo saber el ingeniero Cerana que no podía asistir.

La reunión terminó poco antes de las 19 horas informándose que se habían adoptado las siguientes resoluciones:

—Se aprobó un proyecto de ordenanza sobre urbanización de un terreno de propiedad del señor Ignacio Iturraspe, ubicado en calle Avenida López al Norte.

—Pasó a estudio el proyecto sobre tarifas para el frigorífico municipal.

—Se aprobó el proyecto de ordenanza aceptando la donación de carteleras que ha hecho el Centro Comercial al Departamento Ejecutivo Municipal.

—Se aprobó un contrato celebrado entre el Departamento Ejecutivo y el señor Ernesto J. Carballo para la expropiación de un terreno que se destina a rectificación de calle.

—Fué aprobado un proyecto de ordenanza por el cual la Municipalidad se hace cargo del exceso de corriente eléctrica que han consumido varias instituciones benéficas.

Manifiesto de Adhesión a la Fórmula Ortiz-Castillo de Obreros Ferroviarios

En varios centros están constituyéndose comisiones de adhesión al binomio de la Concordancia

Día a día, los diversos centros independientes integrados por ferroviarios, reciben numerosas adhesiones de los componentes del gremio, que como es sabido, han manifestado su adhesión espontánea al binomio integrado por los doctores Roberto M. Ortiz y Ramón S. Castillo. En nuestra ciudad, según lo tenemos informado constituyóse hace varios días una agrupación de los mismos, a instancias de caracterizados vecinos de la sección quinta; en Laguna Paiva se están ultimando los preparativos para la fundación de otro; en la Capital Federal, en Rosario y en la casi totalidad de las ciudades y localidades del interior del país, una sola consigna parece guiar hoy las actividades de los ferroviarios, que, conforme se sabe, tienen agremiados varias decenas de miles de empleados y obreros del riel. Esa consigna no es otra que la de contribuir al triunfo de la fórmula Ortiz-Castillo, con lo que se prevé y se acaricia el justiciero anhelo de la continuidad de la obra que en provecho del gremio lleva realizada la actual administración nacional. Y, precisamente, un espectáculo que no ha pasado desapercibido es el recibimiento que han tributado los ferroviarios a los doctores Ortiz y Castillo en su jira al interior del país, cuyo eslabón más significativo lo constituye hasta ahora el acto realizado en la ciudad de Rosario y que jalonan otros actos no menos trascendentes que tienen lugar en distintas localidades del interior de la República. Si a ello agregamos que, por lo general, el gremio de ferroviarios se mantiene en una actitud equidistante de las contiendas políticas, se ve fácilmente que su adhesión a la fórmula de la Concordancia tiene y significa el sentir de una necesidad colectiva, que no otra cosa será su triunfo. Por cuanto contribuye a precisar las diversas razones que han movido al gremio a apoyar resueltamente la fórmula Ortiz-Castillo, damos a continuación el manifiesto lanzado recientemente en la Capital Federal y que suscriben ferroviarios de todas las empresas ferrocarrileras. Dice así:

A LOS FERROVIARIOS DEL PAIS

Un núcleo de obreros ferroviarios, militantes en distintas ideologías, hemos coincidido espontáneamente en la necesidad de intervenir, por primera vez muchos de nosotros, en una campaña presidencial. Ninguno ha renunciado por eso, a su particular manera de pensar; lo que nos ha unido es un pensamiento común: influir en la designación de un primer mandatario que pueda constituir una garantía por sus antecedentes, por su preparación, por su comprensión. Hemos pensado que la colectividad ferroviaria no debe permanecer indiferente, aun que estimamos que las organizaciones sindicales a que pertenecemos — La Fraternidad y La Unión Ferroviaria — no deben inmiscuirse en estas cuestiones, pues han menester de todo su tiempo para las propias que son cada vez más complejas e importantes. El problema nos interesa como ferroviarios y como ciudadanos, pero especialmente en aquél carácter porque estamos persuadidos de que nuestra suerte y la de la Nación marchan indisolublemente unidas: No puede haber ferrocarriles prósperos y obreros bien pagados en un país empobrecido por un mal gobierno. Ahora bien: cuál, de los posibles candidatos a la futura presidencia, reúne atributos suficientes como para suscitar nuestro apoyo y obtener el del resto de los colegas? A nuestro leal entender, el doctor Roberto M. Ortiz, es quien llena cumplidamente esas exigencias. Para el gremio del riel no es un desconocido. Actuó como Ministro de O. Públicas — la rama del Estado que nos toca más de cerca — en un período que se inició en los mismos días en que apareció la Unión Ferroviaria en la arena gremial. Y hemos tenido oportunidad de comprobar el amplísimo criterio que aplicaba a los problemas del trabajo. Tanto el titular de la cartera como los demás funcionarios se apearon de los procedimientos estirados y burocráticos.

Al producirse entredichos derivados en situaciones de fuerza, ambas partes eran llamadas por teléfono para reuniones a celebrarse en el día en el despacho ministerial. Y, después de exponerse las respectivas opiniones frente al ministro en persona, los representantes sindicales y patronales eran informados, antes de abandonar la Casa de Gobierno, de la solución arbitrada, firmándose en el acto los convenios bilaterales. Así se remplazó el lento engranaje oficial por la celeridad propia de estos últimos tiempos; se suprimieron complicaciones inconducentes; se abrieron de verdad las puertas de los ministerios y se substituyó, en la mayoría de los casos, la lucha violenta e incierta por las intervenciones rápidas, eficaces, dando a los diferendos salidas ecuánimes.

Este cuadro sómero del pasado es prenda de que la presidencia del doctor Ortiz, puede depararnos una era de progresos institucionales y legislativos que se traduzcan en ingentes beneficios para nuestro gremio y para todo el proletariado, pues aunque el Poder Ejecutivo debe auscultar intereses encontrados, cuando ello se lleva a cabo con equilibrio mental y espíritu de justicia, la parte obrera logra mantener siempre soluciones satisfactorias. Tales seguridades nos la da el conocimiento de nuestro candidato, a quien sabemos una personalidad moderna, sin rémoras que le impidan, cuando lo crea conveniente requerir la colaboración obrera, desdeñando no el consejo de ese origen y con sinceros deseos de que un sector tan preponderante de la colectividad nacional sea escuchado y atendido. De suerte que se aprovecharán, para el bien general, todas las capacidades, cualquiera sea la clase social de que provengan. Asimismo, pensamos que durante el período gubernamental que tenemos por delante, sumados a muchos otros de orden general, hay asuntos de índole ferroviaria que deben llamarnos especialmente a juicio. Está por fenecer la concesión que la Ley Mitre otorga a los ferrocarriles, y necesitamos que esta cuestión, una de las más importantes para el porvenir nacional, sea zanjada de manera que concilie los intereses colectivos con los nuestros, a fin de que el régimen del futuro, en punto a vías férreas, evite serias perturbaciones gremiales y mantenga la prosperidad de esta industria, con los que tendremos asegurado incesantes progresos en salarios y condiciones de labor. No queremos, ni para esto ni para nada, promesas demagógicas, falaces, que nos seduzcan o regalen el oído y luego permanezcan en la nebulosa de las buenas intenciones, desgraciadamente irrealizables; no deseamos documentos para la historia, decretos de apariencia trascendental, sino obra práctica que cristalice en un crecimiento de nuestro bienestar. Esto último puede lograrse dentro de un país rico como el nuestro a condición de ser gobernado con inteligencia. Necesidad ésta, mucho mayor en una época como la que vivimos, llena de sorpresas y de inesperadas novedades, que se convierten en otras tantas dificultades y deben ser encauzadas por un hombre cual el doctor Ortiz sagaz en la observación y con las manos y el pensamiento libres de ataduras dogmáticas, así como exento de compromisos irrenunciables.

En dos gobiernos ha probado ya estas condiciones, lo que nos permite hablar con la seguridad de no ser desmentidos al dirigirnos a compañeros que ya han palpado los beneficios a que nos referimos.

Desde el Ministerio de Obras Públicas — ya lo dijimos — nos ha allanado la tarea haciendo más flexibles los resortes oficiales para el tratamiento de los entredichos de capital y trabajo, obligando a aquél a acercarse a los obreros, para el reconocimiento de derechos otrora despreciados.

Y ahora, desde el Ministerio de Hacienda, colaborando activamente en una política de relaciones comerciales con todas las naciones de este continente y del europeo que favorece la colocación de nuestros productos agrícolas y agropecuarios. Por otra parte, lo vemos impulsar — mediante la reducción de impuestos, supresión de patentes, conversión de la deuda pública, etc. — la riqueza general, todo lo que ha de permitir al proletariado ferroviario terminar con los descuentos, con las retenciones y con los prorrateos y mejorar aún los escalafones y reglamentos del trabajo vigentes.

Quedan así expuestos los motivos fundamentales que nos han estimulado a dar este paso, Auspiciando, con nuestro esfuerzo y nuestras energías, la consagración, para la primera magistratura del país, del eminente ciudadano, doctor Roberto M. Ortiz.

Estamos seguros de que hará un gobierno dinámico, democrático, que afianzará el intercambio comercial y los vínculos intelectuales que nos unen al resto de la humanidad civilizada, para vivir en paz por la senda de la justicia social que serene los espíritus y aúne voluntades para mayor felicidad de la familia argentina.

Grupos de Ferroviarios pro Candidatura doctor Roberto M. Ortiz de los Ferrocarriles: Central Argentino, Pacífico, Sud, Compañía General, Oeste, Central Córdoba, Entre Ríos, Nord Este Argentino, Central Buenos Aires, y Terminal, Santa Fe y Mid Land de Buenos Aires.

Comenzó el Pago de Junio a la Docencia

Ayer se ha dado comienzo al pago de haberes al magisterio por el mes de junio último en La Capital y Rosario, con los fondos que el P. Ejecutivo ha entregado en el día a las autoridades escolares, que suman $ 423.000 por la asignación provincial.

La Tesorería del Consejo, en horas de la tarde de ayer, continuó los pagos iniciados en horas de la mañana. Continuarán el día de mañana lunes. En lo que respecta al departamento Rosario los sueldos serán abonados mañana a primera hora.

La planilla de La Capital importa la suma de pesos 187.701.98 y la de Rosario la suma de $ 390.804.34.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la Oficina de Distribución del Correo Central se hallan detenidos los siguientes telegramas:

Boethlingk Edmundo y señora, Cena Elvira, Laneri Juan A., Musino Satre, Plukett Armando.

EL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE DOCENTES CATOLICOS REALIZADO EN LA CAPITAL FEDERAL

Referencias Sobre la Labor Verificada

a destacada intervención de los delegados de Sta. Fe

Ha sido de singular trascen- ncia el Primer Congreso Na- onal de Maestros y Profesores atólicos, que acaba de realizar en Buenos Aires con la in- rvención de delegados de toda República. Así se deduce de s informaciones que diaria- ente hemos venido recibiendo la Capital Federal y que uestra Delegado Corresponsal tifica y amplía en las referen as que a continuación inser- mos:

Señor Director de EL ORDEN:

Los diarios de La Capital Fe- eral, donde aún nos encontra- os los delegados de Santa Fe, han ocupado ampliamente l Congreso, que con el acto lebrado en la tarde de hoy, a 16 en el teatro Cervantes a clausurado sus sesiones.

Notables hombres del saber omo Rómulo Carbia, Juan S. eltrán, Juan García Santillán y arias conocidas señoras y se- oritas del magisterio y del pro- dorado, tuvieron a su cargo s disertaciones oficiales. Pe- o no es precisamente de esto, de las conclusiones a que se rribó, ni de la enorme cantidad e asistentes, de lo que quiero cuparme especialmente en es- s líneas, ya que, según he di- ho anteriormente, la prensa se a ocupado detenidamente; y abido es también, que hasta esde provincias lejanas como Mendoza y Jujuy vinieron nutri- as delegaciones, lo mismo que esde algunas gobernaciones.

Lo que deseo hacer resaltar, n mi carácter de miembro de a delebración santafecina, co- no corresponsal de EL ORDEN, e la brillante actuación que upo a los delegados de Santa e.

Encabezando la delegación y omo su jefe, asistía a las sesio- es el presbítero Alfonso Du- án, que con su bloque de miem ros santafecinos agitó repetida ente el ambiente con iniciati- as e improvisadas alocuciones, ue eran entusiastamente aplau idas y por unanimidad aproba as después de los debates.

Intensa impresión produjo la disertación de la delegada Blanca A. Funes, donde abogó por la misión del maestro en la escuela, como apóstol de la unión de las clases sociales, y de la paz y concordia social. Varias veces fué recompensada su palabra con merecidos aplausos, y por cierto muy felicitada.

En la tercera sesión o sea la del día 15, vimos una vez más alzarse al presbítero Alfonso Durán, en un gesto que significaba un triunfo para las maestras católicas santafecinas.

Después que el presidente de la asamblea recordó ligeramente algunas de las obras encomiables llevadas a efecto en distintas provincias por el magisterio católico, el presbítero Durán pidió la palabra, y dió cuenta de la obra verdaderamente meritoria realizada en Santa Fe, con la creación de la Escuela de Enfermeras adherida a la Cruz Roja Argentina.

Elogió la semblanza de la señora Blanca Cabral de la Viña de Mulmann, maestra inteligente, virtuosa, edificante madre y esposa, y dijo que con su constancia y abnegaciones había conseguido realizar en Santa Fe, lo que nadie había sido capaz de hacer: la creación de la Escuela de Enfermeras. Después de tejer con palabra cálida y vibrante el elogio de la mujer argentina, pidió un aplauso para la Escuela de Enfermeras de Santa Fe, y para su creadora la señora Blanca Cabral de la Viña de Mulmann. El aplauso fué tributado en verdadera ovación, y repetido muy elogiosamente el nombre de la profesora nombrada.

Tampoco es posible olvidar el nombre de la señorita Estela Yaffel, secretaria de la Asociación del Magisterio Católico santafecino, y que era la encargada de transmitir o recordar telefónicamente a todos los delegados en sus respectivas residencias, así el pensamiento del bloque, como cualquier indicación pertinente.

La delegada corresponsal

Santander se Encuentra Bajo Bloqueo



DETENCION DE UN VAPOR. — Una vista de Santander, bloqueada, como lo demuestra el hecho de que frente a la misma, el buque rebelde "Almirante Cervera", detuviera al vapor inglés "Fulton"

Han Terminado las Vacaciones de Invierno en la Provincia

De conformidad con la resolución que a su debida oportunidad hemos dado a conocer las vacaciones de invierno tanto en los establecimientos educacionales de la provincia como en los Nacionales se iniciaron el día 10 del corriente mes y terminaron el día 17 del mismo. Quiere decir que dichas vacaciones han terminado en todos los establecimientos de enseñanza que funcionan en la provincia.

En consecuencia, mañana serán reanudadas las clases.

Colocación de Una Piedra Fundamental

Regresó ayer a esta capital, procedente de Rosario, el subsecretario de Instrucción Pública señor Raúl Emilio Aguirre, con el objeto de trasladarse hoy en las primeras horas de la tarde a la localidad de Las Tunas, donde se realizará la ceremonia de la colocación de la piedra fundamental para el edificio de la escuela.

El señor Aguirre representará en dicho acto al Poder Ejecutivo provincial.

FARMACIAS DE TURNO

Desde el día 18 del corriente mes hasta el día 24 inclusive permanecerán de turno en nuestra ciudad las siguientes farmacias:

"Avda. Gral. Paz", Gral. Paz y Torrens: U. T. 2973; S. T. 18276. "Pasteur", B. Gálvez y Marcial Candioti: U. T. 6605; S. T. 18142. "Bristol", 9 de Julio y B. Pellegrini: U. T. 4308; S. T. 19212. "Eguiazu", 25 de Mayo 2970: U. T. 2936; S. T. 19460. "Raccaglio", San Martín 2652: U. T. 2655; S. T. 12682. "Continental", San Martín 2379: U. T. 4400; S. T. 13600. "Serricchio", Urquiza y Mendoza: U. T. 3192; S. T. 11474. "El Fénix", Mendoza 2676: U. T. 4149; S. T. 12928. "La Normal", Moreno y Francia: S. T. 14526. "Irigoyen", San Martín y Buenos Aires: U. T. 2298; S. T. 12036.

Servicio nocturno. — Atenderán con farmacia abierta, hasta las 21 horas, las farmacias "Bristol", "Eguiazu" y "Avenida General Paz"; hasta las 22 horas las farmacias "Serricchio", "Raccaglio" y "La Normal"; hasta las 23 horas las farmacias "Irigoyen" y "Pasteur"; hasta las 24 horas las farmacias "El Fénix" y "Continental".

Con farmacia cerrada, por recetas y medicamentos de urgencia, las farmacias "Avenida General Paz", "Continental", "La Normal" e "Irigoyen".

SE PROTEGEN DE UN ATAQUE



REFUGIOS. — En Santander se han construido refugios para proteger a la población, de los ataques aéreos de la aviación rebelde

Regresa Mañana el Poder Ejecutivo

Una información que hemos obtenido en la Casa de Gobierno, asegura que mañana lunes regresarán de Rosario el Gobernador, doctor Manuel María de Iriondo, sus Ministros de Gobierno, doctor Severo Gómez, de Hacienda, doctor Joaquín Argonz y de Instrucción Pública, doctor Pío Pandolfo, los Sub Secretarios de los citados Ministros y otros funcionarios.

La sede del gobierno quedará restablecida nuevamente en ésta y en las oficinas de la Casa de Gobierno habrá intensa actividad.

Se Levantará un Edificio Escolar

La ceremonia de hoy, ha sido preparada con anticipación y se cumplirá un programa de festejos

Desde hace mucho tiempo, como oportunamente lo hemos informado, los vecinos de Las Tunas, departamento Las Colonias venían solicitando la construcción de un edificio para la escuela fiscal que en esa localidad funciona.

Realizó las gestiones una comisión que se designó al efecto. Se entrevistó con el ministro de Instrución Pública, doctor Pío Pandolfo, haciendo la petición. Ella fué atendida y se resolvió la constrección del edificio.

LA CEREMONIA

Esta tarde, a las 15 horas, tendrá lugar en Las Tunas, la colocación de la piedra fundamental para el referido edificio. La ceremonia estará a cargo del Vicario General, monseñor Rodríguez Zia, por estar ausente el Arzobispo, Monseñor Fasolino que se encuentra en Tucumán. Será una sencilla ceremonia pero ella ha de congregar a numerosos vecinos de la próspera zona de Las Tunas.

Representará al P. E. en el acto el señor Raúl Emilio Aguirre.

EL EDIFICIO

Tenemos noticias oficiales de que la construción del edificio se ha de iniciar de inmediato. Para ello ya se han aprobado los planos y el presupuesto correspondiente. La escuela funciona en la actualidad en un local que no reúne la capacidad necesaria y no tiene ninguna clase de comodidades.

Se Suspendió la Inauguración de un Edificio

Para hoy se había fijado la fecha para la inauguración del nuevo edificio escolar construído para la escuela de Cpo. Moreno, distrito de Santo Tomé.

Estando ausente el gobernador y sus ministros, que han prometido asistir, dicho acto se ha suspendido.

Oportunamente se informará la fecha en que se llevará a cabo.

Conferencia de Sánchez Rizza

Bajo los auspicios de la Bolsa de Comercio, el martes próximo pronunciará una conferencia el director general de Estadística de la provincia, señor Emilio Sánchez Rizza, sobre "Interpretación de un barómetro bancario. Efectos que produce una inflación de crédito en los distintos sectores de la economía".

El anuncio de esta disertación, ha suscitado general interés y expectativa en nuestros círculos no sólo por la importancia del tema a desarrollarse sino también por los indiscutibles prestigios y reconocida autoridad del disertante.

El señor Sánchez Rizza representa uno de los valores más caracterizados en Estadística, por el amplio dominio de la materia y por la intensa labor que viene realizando en la repartición que tiene a su cargo.

Actividades en la Casa de Gobierno

Cerca de dos millones de pesos en sueldos, fueron liquidados por Tesorería

En la Casa de Gobierno se ha continuado pagando al personal de la Administración Provincial. Son numerosas las planillas que en el día de ayer se han liquidado. El total de lo pagado alcanza a la suma de $ 1.793.025.90.

El lunes se continuará hasta terminar.

SE LIBRO UN GIRO

De acuerdo con lo ordenado por el Ministerio de Hacienda, la Tesorería General de la Provincia, ha girado al Banco Central de la República la suma de $ 31.098 que deben ser remitidos al Banco de París y Países Bajos que le corresponden en concepto de intereses de la deuda externa, ley 1649, Empréstito Paz, que fueron suspendidos por la Ley de Moratoria.

En Santa Fe Persiste la Bajante del Río

De las informaciones oficiales se asegura que el río en nuestra zona sigue bajando. Tenía ayer una altura de 1.17, habiendo bajado 3 ctms. en las últimas 24 horas.

De otros puertos se han recibido estos avisos: Corrientes, 1 y 30; creció un centímetro; Itá Ibaté 0.67, creció 3; Ituzaingó, 0.50, bajó 2; Posadas 0.45, bajó 3; Formosa 2.06, bajó 74 y Pto. Aguirre 3.81, bajó 7.

De Bermejo no se recibieron avisos.

FRIGORIFICO A CONSTRUIR

Dentro de breve comenzarán los estudios para instalarlo en ésta

El gobernador de la Provincia, doctor Manuel María de Iriondo, ha resuelto la construcción de un frigorífico modelo en Santa Fe.

A los fines de recopilar todos los antecedentes necesarios encargó al Intendente señor Francisco Bobbio, la realización de las gestiones correspondientes en la Capital Federal. La misión ha sido cumplida. Si bien no se han suministrado informaciones, sabemos que las primeras medidas han sido ya dictadas.

El proyecto será llevado a la realidad. Dentro de breve vendrán a nuestra capital técnicos que conversarán con el Intendente a los fines de planear en forma definitiva el proyecto.

Una vez que sea considerado por el señor Gobernador, doctor Iriondo, será aprobado y se dictarán las providencias que corresponden para llevarlo a la práctica.

Demás está decir que la construcción de un Frigorífico en nuestra Capital no solo sería un factor de progreso sinó que será de beneficio porque llenará el vacío que ahora existe.

Va a Rosario Una Comisión de Técnicos

Hoy se trasladarán a la ciudad de Rosario los técnicos Luis F. Damiani, Sixto B. Toniollo y Gerardo P. Suhr con el objeto de firmar un memorial que se elevará al H. Senado de la Nación, solicitando se incluya a los técnicos nacionales en el proyecto de ley reglamentaria de las profesiones liberales. Los mencionados profesionales llevan la representación de la Asociación de Técnicos Nacionales de Santa Fe ante la asamblea de delegados de todas las asociaciones similares del país.

El Trabajo en los Mercados

Hace muy poco tiempo el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, Sr. Leonidas Leguizamón, designó una comisión a la que confió la misión de preparar un proyecto con el fin de reglamentar el trabajo en los mercados.

La referida comisión lleva adelante ... la Sociedad de Abastecedores para cambiar ideas acerca de la mejor forma de reglamentar las actividades de los mercados garantizando todos los derechos.

Prorroga de Vacaciones.....

Fué, la de ayer, una tarde peor que las de los días de deportes.

Los seis aparatos telefónicos de nuestra redacción estuvieron en constante actividad con las llamadas de los escolares, maestros y vecinos concretadas en la siguiente pregunta:

—¿Es verdad que se ha firmado un decreto prorrogando las vacaciones para las escuelas?...

Categóricamente contestamos:

—No hay decreto ni motivos que lo originen.

—¡Qué lástima!... — ha sido la respuesta casi unánime.

Algunos, no resignados con la evidencia formularon en forma reiterada la pregunta.

Intimamente, hemos sentido una profunda molestia. No por la interrupción de los teléfonos a nuestras tareas, sinó por la absoluta ausencia de cariño hacia la escuela de parte del alumnado santafecino que se nos ha demostrado ayer.

Frente a estas circunstancias, pensamos que es muy precaria la obra espiritual del magisterio. No consiguen afianzar las bases del llamado "segundo hogar" que debe ser punto de convergencia de muchos intereses afectivos, según la prédica de los docentes.

Nuestros chicuelos, huyen de la escuela. Se diría que falta en ésta, alma, amor que atraiga, fuego creador de un ambiente insustituible; que la caricia de la madrecita espiritual se ha trocado en tutela fría y antipática y que la renovación de valores en materia educativa cambia lo fundamental de la compleja obra por elementos meramente mecánicos.

Este asunto no debe pasar desapercibido para los que dirigen y orientan la educación pública. Importa un problema cu-